

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1499** *TIMELINE CATERING, S.L.U.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 81/10 de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Montserrat Fidal Fontanet, contra la empresa ejecutada Timeline Catering, S.L.U., con CIF N.º B25626870, sobre Reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 16/12/10, Decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 8.923,12 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 14 de enero de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110002429-1